

Estudio CGCOM sobre jornadas laborales y descansos de los MIR en España

El incumplimiento de las jornadas laborales y la falta de descanso de los MIR impactan en su salud y en la calidad asistencial de los pacientes

- Es el primer estudio realizado en toda Europa que analiza el cumplimiento de la Directiva Europea del Trabajo en este tipo de profesionales
- Más del 80% de los MIR incumple el máximo de horas de jornada laboral establecida por directiva europea
- El CGCOM propone modificar la legislación para que sea acorde a la normativa laboral nacional y europea
- El estudio presenta un cambio de paradigma para los tiempos de formación sanitaria especializada
- Se debe mejorar el marco retributivo para que la jornada complementaria (guardias) no suponga el grueso de los salarios
- El documento ha sido presentado a los portavoces de sanidad de los principales partidos políticos en España

El Consejo General de Médicos (CGCOM) ha presentado hoy los resultados del [Estudio sobre jornada laboral y descansos de los MIR en España](#), un informe que pone en relieve las condiciones laborales de los médicos residentes en España y su impacto en la salud de los profesionales y la provisión de servicios.

En un contexto actual donde se evidencia una realidad compleja para la retención y aprovisionamiento de fuerza de trabajo médica, los Médicos Internos Residentes (MIR) son en la mayoría de los casos la primera línea de atención a los pacientes en centros hospitalarios y extrahospitalarios. Las condiciones de trabajo de este colectivo están relacionadas con la provisión de una atención médica de calidad y con los máximos estándares de seguridad para los pacientes.

Las consecuencias de trabajar en condiciones insuficientes, con sobrecarga laboral, así como la falta de sueño impacta de manera directa en la salud física y mental de los profesionales sanitarios. La evidencia científica disponible apunta a que existe un importante problema en lo relativo a la salud y el bienestar profesional en este colectivo.

Trabajar más horas de lo legalmente establecido y no realizar los descansos obligatorios tienen una estrecha relación con el deterioro del bienestar psicosocial de los MIR en lo relativo al aumento de las tasas de problemas de salud mental y burnout. La existencia de indicadores de riesgo en lo relativo a

burnout y problemas de salud mental está relacionado a su vez con problemas e incidentes de seguridad del paciente y errores percibidos.

Ante esta situación, el Consejo General de Médicos ha promovido y desarrollado este estudio que, además de arrojar datos contundentes, presenta una serie de propuestas que tienen como objetivo marcar la hoja de ruta de las administraciones para comenzar los necesarios cambios en la formación sanitaria especializada y en nuestro sistema sanitario en nuestro país.

Para ello, desde el CGCOM se van a llevar a cabo distintas acciones políticas a nivel nacional y europeo.

Más del 80% de los MIR incumple el máximo de jornada laboral

El estudio persigue conocer el grado de cumplimiento de la legislación laboral en lo relativo a las jornadas máximas y número de guardias. En ese sentido los datos arrojan que más de un 80% de los MIR incumple el máximo de jornada laboral.

La Rioja (100%), Región de Murcia (96,40%), Castilla la Mancha (92,09%), Galicia (91,95%), Principado de Asturias (91,30%) y Extremadura (90,38%) fueron las CC. AA. que concentraron mayor número de residentes con 5 o más guardias mensuales. De media el número de guardias en el último mes fue de 5,01 guardias y en los últimos 3 meses de 5,03. Por CC. AA., las comunidades donde se realizaron un mayor número de guardias de media fueron Asturias (5,6), La Rioja (5,5) y Extremadura (5,3).

La existencia de una media de 5 o más guardias al mes, supone un exceso en el número de horas establecido por directiva europea.

En más del 10% de las guardias realizadas no se realiza el descanso obligatorio post-guardia

El informe expone también que no se realizó el descanso diario obligatorio post-guardia en el 13% (1334/10175) de las ocasiones. Por CC. AA., Cantabria (23%), Principado de Asturias (21%), Comunidad Foral de Navarra (21%), Extremadura (20%) y Castilla y León (10%) concentraron el porcentaje mayor de residentes que no descansaban; mientras que por especialidades: Neurocirugía (69%), Angiología y Cirugía Vasculard (60%), Otorrinolaringología (55%) y Oftalmología (54%) fueron las especialidades en donde los residentes descansaron menos tras jornadas de trabajo de más de 24 horas.

En esta línea, otro de los datos que expone este informe es que el 47% de los MIR no tuvieron descanso después de su última guardia de sábado el lunes siguiente o viernes. Este dato choca con las últimas acciones en defensa de la conciliación laboral para realizar un descanso semanal ininterrumpido de 36 horas/semana.

La mitad de los MIR en “listas negras”

El 50% de los residentes son incluidos en listas de sustitución. Estas listas de sustitución (también llamadas “listas negras”) se utilizan incumpliendo la legalidad para obligar a residentes que no están de guardia, a cubrir una baja de última hora en caso de que algún no pueda acudir a realizar su guardia sin ningún tipo de retribución por tener dicha disponibilidad.

Por grupos de especialidades, las especialidades quirúrgicas son en las que más residentes están incluidos en listas de sustitución (60%), seguidas por Medicina Familiar y Comunitaria (55%) y por especialidades médicas no asistenciales (52%).

Propuestas de mejora emanadas de la profesión médica

En base a los datos que se muestran en el informe mencionado, desde la sección nacional de médicos jóvenes del CGCOM se hacen una serie de recomendaciones con el objetivo de mejorar las condiciones de los especialistas en formación, reducir el evidente impacto en la salud de los mismos y mejorar la calidad asistencial a los pacientes de nuestro Sistema Nacional de Salud.

Los datos ponen de manifiesto que es necesaria una modificación de la legislación específica de la relación laboral de carácter especial de los residentes para que sea acorde a la normativa europea, al tiempo que se establecen los mecanismos de supervisión de las condiciones laborales en las que trabajan los médicos residentes en España.

Dentro de esta revisión el CGCOM solicita que se establezca un máximo de cuatro guardias obligatorias al mes; modificar el RD 1146/2006 para que recoja el descanso semanal (36 o 72h.) presente en la legislación vigente y cuya vulneración ha quedado patente en la jurisprudencia del Tribunal Supremo; implementar sistemas de control de posibles excesos de la normativa y ajustar los tiempos de formación a la adquisición de competencias.

Por otra parte, considera fundamental el desarrollo de sistemas de evaluación externo de la formación sanitaria especializada, a través de las auditorías externas por parte del Ministerio de Sanidad y de las encuestas de satisfacción por parte de las Comunidades Autónomas, con especial interés en la evaluación de las condiciones materiales de aprendizaje y el desarrollo de planes de gestión docente.

Finalmente aboga también por realizar una revisión y mejora del marco retributivo de los MIR para que la jornada complementaria a través de las guardias no suponga el grueso de los salarios.

Las modificaciones que se hacen patentes en la legislación nacional ponen en riesgo los tiempos establecidos actualmente para los programas formativos

Uno de los elementos claves que se recogen de este estudio es el hecho de que para poder hacer cumplir la directiva europea, los médicos en formación no pueden asumir el número de horas de trabajo que actualmente están realizando.

Ello va a conllevar la revisión de diferentes programas formativos de la especialidad haciendo que los tiempos de formación se vean modificados. Esto va en la línea planteada por el Consejo donde se aboga por una formación en competencias.

Apoyo expreso de la European Junior Doctors

Durante la presentación del estudio se ha contado con la participación y presencia Dr. Álvaro Cerame de la *European Junior Doctors*, miembro de la directiva de esta institución, quien ha expuesto el trabajo y el apoyo mostrado sobre esta cuestión presentada por la organización colegial. Este apoyo fue expresado por parte de la Asamblea de todos los médicos jóvenes de Europa celebrada el pasado noviembre en Oslo. (Accede aquí al [Statement of support](#)).

La organización europea que representa a más de 300 000 médicos jóvenes del continente ha mostrado su apoyo sin fisuras al CGCOM instando a las administraciones competentes a tomar medidas para que se cumpla el marco legal que establece la Directiva Europea del Trabajo.

El CGCOM ha trasladado este informe a los responsables políticos

Los doctores Tomás Cobo Castro, presidente del CGCOM y Domingo Antonio Sánchez, representante nacional de la sección nacional de médicos jóvenes, han explicado las diferentes conclusiones de este estudio, así como las propuestas para la mejora de las condiciones de los especialistas en formación en nuestro país.

Previo a este acto con los medios de comunicación, han mantenido un encuentro con los responsables de sanidad de los principales partidos políticos de nuestro país para explicar las propuestas de la corporación ante esta situación de gran impacto para el presente y futuro del sistema sanitario.

Además, el Consejo General de Médicos ha presentado las conclusiones al Ministerio de Sanidad y tiene previsto trasladar este informe y sus propuestas al Defensor del Pueblo, así como al Parlamento Europeo a través de una solicitud a su Comisión Parlamentaria de Peticiones (PETI), entre otras acciones, con el fin de mejorar la situación de los médicos en formación de nuestro país y con ello la fuerza de trabajo disponible para afrontar los retos sanitarios futuros.

Madrid, 19 de enero de 2023